

Suscripción en Gerona.
 Por trimestre. . . . 16 rs.
 Postillon. 16 rs.
 Postillon y Bo-
 letin oficial. . . 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera franco el porte.
 Por trimestre. . . . 21 rs.
 Postillon. 21 rs.
 Postillon y Bo-
 letin oficial. . . 30 id.

PERIÓDICO POLITICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miercoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la libreria de la Viuda Grases, plaza de la Constitucion, donde se halla la Redaccion y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Doutrém.—La Bisbal, Administracion de correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY S. Felipe Benicio conf.
 MAÑANA † S. Bartolomé apóst.

CUARENTA HORAS. Hoy se hallan en la Iglesia de las Beatas mañana se hallarán en la misma.

La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas días tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 6 por la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 5 19 minutos de la mañana

Se pone á las 6 y 41 minutos de la tarde,

TERMOMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer. . . . 19 grados. . . 18 grados.

Al medio dia. . . 20 grados. . . 20 grados.

Al anocheecer. . . 18 grados. . . 16 grados.

CORREOS que entran hoy. A la una y media de la mañana Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino, Hostalrich y Mallorquinas. A las diez y media de la noche Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara.

SALIDAS.—A las 10½ de la noche Madrid, Barcelona y demas provincias del Reino. A la una y media de la mañana Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara.

Madrid 18 de Agosto.

A medida que va acercándose el dia en que deben comenzar las elecciones, crece el movimiento de los que han de depositar sus votos en las urnas, y mas aun el de los que aspiran á que de ellas salgan sus nombres triunfantes.

Como hemos establecido por costumbre, daremos principio á la crónica recorriendo los distritos de la capital del reino.

Anoche se reunieron en número de trescientos ochenta los electores del partido conservador inscritos en el distrito del Avapies, á fin de proceder á la designacion de candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes. Fué propuesto y aceptado por unanimidad el señor don Juan Blazquez Prieto. En seguida se procedió al nombramiento de candidatos

para secretarios escrutadores, habiendo recaido la eleccion: por la 1.ª seccion en los señores don Angel Lucio, don Francisco Oquendo, don José Ricardo de Ortega y don Juan Ga'riel Ayuso: por la 2.ª seccion, don Francisco Arcilla, don Francisco Rodriguez Barba, don Mariano Villacampa, don Anastasio Perez y don Juan Gonzalez Romerosa.

Como la candidatura del señor Blanquez Prieto no encontró oposicion, no hubo lugar á debates, asi fué que la reunion se disolvió al instante, por cuyo motivo mas de cien electores que llegaron un poco tarde no pudieron tomar parte en las resoluciones. Esto demuestra la decision con que el partido conservador disputará el triunfo en las elecciones del distrito del Avapies.

Hoy á las once se reunen en la calle de Capellanes, casa de la compañía general de comercio, los electores progresistas del distrito del Prado.

Tambien estan citados para hoy á las doce en la calle de la Magdalena, casa núm. 38, los electores progresistas del distrito del Avapies.

Hay ya noticias que pueden considerarse como definitivas respecto á la provincia de Soria.

En el distrito de la capital, representado en el último Congreso por el señor Federico, que parece será elegido ahora en la provincia de Alicante, se presenta el señor don Andrés Leal, catedrático de la universidad de Madrid y diputado que ha sido por el Burgo de Osma, Le disputará la eleccion, segun parece, el señor Nuñez de Prado, ingeniero de caminos.

El distrito de Almazan se cree con fundamento que reelegirá al señor don Rafael Ramirez Arellano, oficial del ministerio de Gracia y Justicia, el cual no tendrá, segun parece, que luchar con adversario alguno.

Por el Burgo de Osma se presenta ahora por el partido conservador el señor don Joaquin Roncali, regente de la audiencia de Granada y diputado últimamente por Canarias, y el partido progresista votará al general Rodriguez que trabajó mucho en aquel pais durante la última guerra, y que era conocido por Capablanca.

Aunque no hemos recibido noticias directas respecto á las elecciones de Córdoba, la Nacion habla ayer de las siguientes candidaturas:

En la capital se repartirán los votos entre el señor duque de Almodovar, conservador, y don Diego Jover, de la oposicion conservadora. El partido progresista iba á reunirse para decidir si presentaria candidato ó daria sus votos al señor Jover.

En el distrito de Cabra, parece que tiene asegurada su eleccion el señor don Martin Belda, su último diputado.

Por el de Hinojosa se presenta don Antonio Gu-
tierrez de los Rios, oficial del ministerio de Gracia y
Justicia, como candidato ministerial: la opinion con-
servadora votará al señor don Joaquin Francisco
Pacheco.

En Lucena será candidato ministerial don Francisco
Garcia Hidalgo, ministro del tribunal mayor de cuen-
tas, y progresista un hijo del marqués de campo de
Aras.

En el distrito de Montilla votarán a don Antonio
Valera conservadores, y a don Ignacio Maria de Ar-
gotte los de la oposicion conservadora, sin que haya
designado candidato progresista.

En Priego será elegido el señor Calvo Rubio, di-
putado que ha sido por el Puerto de Santa Maria. En
el distrito de Posadas se presentan don Luis Bertran
de Lis, alcalde corregidor de Córdoba, como conser-
vador, y de la oposicion el señor Rejano.

El señor Gadeo se cree que obtendrá la mayoría
por Pozoblanco.

En villa del Rio es candidato conservador don José
Miguel Henares, juez de primera instancia de la capi-
tal, y don Ramon Calatrava, antiguo ministro progre-
sista, y último diputado por el mismo punto.

Nada se sabe aun de positivo acerca de las candi-
daturas de Zaragoza. Dicese que se presentan como
conservadores por la capital los señores marqués de
Ayerbe y don Miguel Agustin Principe. Los candida-
tos progresistas son varios, y entre ellos se habla de
los señores general San Miguel ó don Pio Lahorda, y
tambien suenan alli los nombres de los señores Dron-
da y Bruil, comerciantes de aquella ciudad: El señor Es-
cosura sera acaso uno de los que definitivamente sean
votados.

Un periódico confirma lo que dijimos hace dias so-
bre la orden expedida por el ministerio de Marina para
que en el puerto de Cádiz estuviesen preparados un
vapor y un buque transporte para conducir a la Isla de
Cuba las primeras tropas expedicionarias. Según el
periódico á que nos referimos, estas se compondrán de
1,150 hombres con su correspondiente número de ge-
fes y oficiales, y se harán á la vela en los primeros
dias de agosto, debiendo marchar los restantes á prin-
cipios de octubre. *(España.)*

Boletín Estrangero.

Paris 16 de agosto.

Parte telegráfico.—Lion 13 de agosto á las 4 y me-
dia de la tarde.—La recepcion hecha al presidente de
la República, sobrepuja á todas las esperanzas....

(Interrumpido)

—Despues de las últimas elecciones del S-na, en abril
último, el comité central democrático socialista, cum-
puesto de doscientos treinta y cuatro miembros, se
reunió á fines del mismo mes por vez postrera con
objeto de nombrar una comision interina que vigilara
por los intereses del país. Habiendo sabido el prefecto
de policia que esta comision se reunia secretamente
para tratar de asuntos politicos sin estar para ello com-
petentemente autorizada, se presentó ayer en el lugar
donde celebraba sus sesiones acompañado de un oficial
de paz y de varios agentes y arrestó once personas
que halló sentadas en torno á una mesa. Parece que
se les cogieron papeles de importancia, y en la casa de

uno de ellos se encontraron varias armas y gran can-
tidad de pólvora y balas.

—Escriben de Viena á la *Gaceta de Silesia* que Mr.
Andrasty, ayudante de campo general del feld mariscal
Haynau, se ha fugado llevándose todos los papeles, lo
mismo que la correspondencia del feld mariscal con el
gabinete.

—La autoridad romana ha reclamado á Cernuschi,
el famoso jefe de la revolucion, á la autoridad francesa.

—Dicese de Chivitavecchia que los franceses mandan
hacer trabajos del lado derecho del puerto que tiene
cuatro metros de profundidad, y parece probable que
no tienen intencion de irse tan pronto. Por el lado de
tierra se han fortificado mucho, sobre todo en el batuar-
te que va de la puerta Romana á la puerta de Corneto.

Próroga del parlamento Inglés

A pesar de la poco favorable apariencia del tiempo
la multitud llenaba desde muy temprano el camino del
palacio Buchingham á las cámaras del parlamento pa-
ra ver á la reina y su cortejo. Poco despues de las once
de la mañana, un fuerte destacamento de policia
fue á colocarse á lo largo del camino, acompañado del
primer regimiento de la guardia.

S. M. llevaba un vestido de encaje sobre otro de
raza blanco; el principe Alberto vestia el uniforme de
feld-mariscal. Por todas partes S. M. y el principe
fueron acogidos con los mas vivos aplausos.

Las puertas de la cámara de los lores se abrieron á
mediodia; S. M. fue á sentarse en el trono y ordeó
al uger de la vara negra que llamara á la barra la
cámara de los comunes. Asi que la reina se vió obe-
decida, el presidente de la camara dirigió la palabra á
S. M. repitiéndola la fidelidad del parlamento y dán-
dola parte de los trabajos que la habian ocupado.

El lord canceller se adelantó en seguida hasta el pié
del trono, y doblando la rodilla, presentó á S. M. el
discurso real que leyó la reina con voz alta y clara.

«Milores y señores:

«Cábenme la satisfaccion de poderos permitir que deis
tregua y reposo á los deberes de una laboriosa sesion.
La asiduidad y especial cuidado que habeis consagrado
á los negocios que vuestra atencion reclamaban, mere-
cen mi mas cordial aprobacion. El acta que trata de
mejorar el gobierno de mis colonias de Australia, ade-
lantar á la condicion de esos nacientes establecimientos,
y será siempre agradable para mi el poder estender
las ventajas de las instituciones representativas que
forman la gloria y la dicha de mi pueblo, á las colo-
nias habitadas por hombres capaces de ejercer, con
ventaja para ellos mismos, los privilegios de la libertad.

«Viva es la satisfaccion que he experimentado al san-
cionar el acta que habeis adoptado para mejorar el
servicio de la marina mercante de Inglaterra, pues que
es el acta esa, asi á lo menos lo espero, bastante para
promover el bienestar de todas las clases enlazadas á
ese ramo importante del interés nacional.

«El acta para que gradualmente vayan cesando las
inhumaciones en el recinto de la metrópoli, está en
completa conformidad con las preclaras miras que tie-
nen por objeto la mejora de la salud pública. Siempre
he de ver con interés los progresos de las medidas que
á tan esencial objeto se encaminan.

«Tambien he dado mi cordial asentimiento al acta de
ampliacion del derecho electoral en Irlanda, y aguardo
los mas ventajosos resultados de una medida concebida
con el objeto de dar á mi pueblo de Irlanda una leal
participacion en los beneficios de nuestro sistema re-
presentativo.

«He visto asimismo con el mayor interés y con muchísima satisfacción las medidas adoptadas con objeto de mejorar la administración de justicia en diversos departamentos, y auguro con entera confianza que le producirán ventaja y utilidad al público.

«Señores de la cámara de los comunes, la mejora de las rentas del Estado y las reducciones considerables hechas en diversos ramos de los gastos públicos, se han encaminado á dar estabilidad y seguridad á nuestra hacienda, y congratúlome de ver que hayais podido libertar á mis súbditos de algunas de las cargas de contribuciones sin disimular la cifra de nuestros recursos necesarios para hacer frente á las necesidades del Estado.

«Mitores y señores, aliéntame la esperanza de que el tratado entre Alemania y Dinamarca concluido en Berlín bajo la influencia de mi mediación, podrá traer consigo, quizá no muy tarde, el restablecimiento de la paz en el Norte de la Europa. Ningun esfuerzo he de descuidar para llegar á la grande realización de tan grande beneficio.

«Continuo por otra parte en relaciones las mas amistosas con las potencias extranjeras y espero que nada podrá suceder que sea causa á turbar la paz general.

«Motivos me sobran para quedar reconocida á la lealtad y adhesión de mi pueblo, y sin dejar de estar celosa para preservar y mejorar nuestras instituciones, cuento en la bondad de Dios Todopoderoso para secundar mis esfuerzos y dirigir los destinos de esta nación.»

El lord canceller, terminado el discurso, declaró en nombre y por orden de S. M. la reina que el parlamento quedaba prorogado hasta el 15 del proximo octubre. S. M. bajó del trono y despues de haber afablemente saludado á los lores reunidos, retiróse con el príncipe Alberto y personas de su comitiva.

—Escriben de Nueva-Yorck con fecha del 31 de julio: En los círculos políticos de Washington se asegura que la diferencia entre Portugal y el gobierno americano ha sido ya arreglada. No se dicen los términos del arreglo, ni se designa tampoco el sitio donde se ha efectuado. Ninguna observación con este motivo se ha hecho en las cámaras americanas. La opinión pública se pronuncia formalmente contra toda demostración hostil que no sea aprobada por el Congreso, y no se cree en la equidad de la reclamación por causa de la captura del corsario *General Armstrong* en Fayol. Si la reclamación hubiera sido bien fundada, hace ya tiempo que las administraciones, sobre todo la del presidente Jackson, se hubieran ocupado de ella.

—En los *Anales de la propagación de la Fe* bajo el título de *Misiones del Oregon y del Canadá*, leemos lo que sigue: Las necesidades son extremas: los misionistas se mueren de hambre en el Oregon y para regalo se ven reducidos á comer perros y lobos, á andar descalzos, á hacerse una sotana de una manta. Los misionistas de la Ribera Roja viven en una atmósfera glacial, les cuesta enormemente el procurarse los alimentos indispensables para la existencia. ¡Dios tome en cuenta sus sacrificios!

Gerona 22 de Agosto.

Diez y seis años de sistema representativo, amargos desencantos y dolorosos escarmientos han enseñado á los pueblos, el sumo interés y grave trascendencia de las elecciones de Diputados á Cortes. Han demostrado,

que de la semilla, que se arroja en las urnas, nace el trigo ó la cizaña, el bien, ó el mal, la paz, el órden, los alivios y las medidas acertadas de buen gobierno, ó el trastorno ó inseguridad, los gravámenes, y las vejaciones, el desbarauste y las persecuciones de un mal gobierno.

Ya que el país viene á elegirlo por medio de su influencia en la creación del Congreso, ó cámara popular, tendria menos disculpa, ó motivo de quejarse, si no lo escogiese bueno.

Ningunas elecciones han sido mas libres y pacíficas, que las actuales. Todos los partidos se reúnen y conciertan, y podrán segura y espontáneamente emitir su voto. Podrá darlo cada uno, segun sus convicciones y conciencia. El secreto, con que aisladamente se sienta por el mismo elector, ú otro de su confianza, y se entrega en papelita doblada al presidente de la mesa, y se introduce por este, del mismo modo en la urna, protege la amplia libertad y salva los compromisos de cualquier género.

Solo encarecemos á los SS. electores la union y la necesidad de acudir á las urnas; y que al inscribir el candidato, pongan la mano sobre su corazón leal, religioso, pacífico y monárquico-constitucional, y los ojos en su propiedad ó industria, en su familia, y en su bienestar que desean conservar, y estamos seguros que atendiendo al presente, y columbrando por entre celages el porvenir, votarán segun nuestros principios, y á hombres, que los sostengan, cuales son, y hemos oido, que mas general y definitivamente se han adoptado por los distritos electorales; á saber por el primero de Gerona, al Sr. Marqués de Bedmar; por el segundo de Figueras á D. José de Caramany; por el tercero de la Bisbal á D. José March y Labores; por el cuarto de Olot á D. Joaquin de Romá; por el quinto de Ribas ó Puigcerdá D. José de Rich, aunque de aquel apartado país no tenemos los datos y noticias, que deseáramos, y por el sexto de Sta. Coloma de Farnès, á D. Felipe de Martinez Davallillo.

REMITIDO.

Olot 8 de agosto de 1850.

Es digno por cierto del mayor encomio el trabajo intelectual que bajo el humilde título de *Ensayo topográfico-filosófico-médico ó sea reseña circunstanciada de la localidad y de los habitantes de la M. L. villa de Olot* ha dado á luz el Dr. en Medicina y Cirujía de la misma D. Pedro Casellas y Coll.

Esta obrita original en su clase honra sobremanera á su autor, no menos que á la villa que tiene el alto honor de contarle entre el número de sus vecinos. En ella despliega el Dr. Casellas los profundos conocimientos de que está dotado en la ciencia médica, mientras que se acredita de un imparcial historiador, concienzudo geólogo y exacto topógrafo.

Aunque los cinco puntos en que divide su trabajo sin salirse de la órbita marcada por el título de su obrita, están escritos en forma epistolar que dirige á respetables notabilidades de la ciencia médica de esta Nación, y son de aquellos contra quienes se encara el *difficile est proprie communia dicere* de Horacio; con todo el Dr. Casellas con la maestria de su correcta pluma y la soberanía de su talento, deja vencida y allanada semejante dificultad, llevando el paso tan firme y seguro como si anduviera por el mejor y mas trillado camino.

Para que se vea empero si es mas bien la verdad

que no la pasión la que dirige nuestra pluma, hable por nosotros la misma obra en un punto cualquiera.

La industria fabril de la villa y de los pueblos comarcanos se estiende á todo lo que tiene relacion con sus oficios y con sus fábricas, cuyos géneros los unos los consumen en la villa misma, en la comarca, ú otras inmediatas ó lejanas, y los otros los llevan á sus depósitos ó comisionados principalmente de Barcelona, á quienes por falta de fondos y capitales ó por no saber ó no tener fuerza para variar sus añejas cuanto perjudiciales rutinas se hallan en la necesidad de estar subordinados y dependientes á manera de un feudo igio fabril, si vale la espresion para dar una idea de la abyeccion y penuria de muchos de los fabricantes de esta villa que han decaido y ven menguar sus capitales, la mayor parte por esta especie de vasallage feudal en que su industria se halla triste y vergonzosamente reducida ó precisada, mientras que algunos de mas espedicion y mayores capitales envian sus artefactos á Valencia, Andalucía, y la Mancha, á donde hacen sus viajes una ó dos veces al año para espenderlos: unos y otros empero trabajan y giran por tan poca ganancia que á veces lo hacen con pérdida cuando es este un país en que hay abundantísimos saltos de agua, que si se hallára favorecido con espeditas comunicaciones, le ponen en disposicion de hacer su riqueza, al mismo tiempo que su hermosura, y por las mismas se podria proporcionar á muchos territorios un beneficio inmenso cual resultára del regadio de los secanos y del plantio de arboledas de utilidad á mas de los robles, castaños y nogales que podrian tenerse en mucho mayor número, y cuyas maderas esportadas á países marítimos y lejanos donde tienen estima, les daría mucho producto asi como el cultivo de inmensidad de tierras yermas que ahora poseen incultas por el aumento de vecindario que ellas proporcionáran y por el de sus rentas que proporcionalmente obtuvieran; con cuyo labor se podria mantener casi el doble del que ahora puebla sus posesiones, si al mismo tiempo se diera salida á sus productos á la par que se disminuyera el coste y dificultad de sus transportes por medio de las predichas comunicaciones. De esta manera es como se podria acercar esta villa y comarca á los progresos y adelantos de las demas poblaciones de su clase, mas afortunadas por su posicion y circunstancias.

Lástima es á la verdad que un hombre como el Dr. Casellas cuyo mérito literario está bien reconocido, tanto por las personas á quienes honra con su trato, como por la Nacional Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona de la que es Sócio agregado, y corresponsal de otras corporaciones Médico-científicas, no pueda dedicarse con desahogo en escribir para el público, por robarle el tiempo, el ejercicio de su profesion, pero ya que su carácter estudioso, ya que su propension innata de ser útil á los demas, le han conducido á ocuparse de un trabajo, como el del Ensayo, tan improbo para sí, como estéril para su bolsillo, aunque de una importancia incalificable para sus compatriotas, le rogamos pues que emprenda otros mayores, trasmitiendo á la posteridad el fruto de sus observaciones y experiencia en la facultad que tan dignamente desempeña, pues que escrito está por el célebre Cornelio Celso ser este el medio de lograr en ella adelantos y mejor acierto; y esté seguro de que los Olotenses agradecidos á tan eminente compatriota, proclamarán con noble orgullo su nombre, sus servicios y sus obras.

AVISOS.

OPERACIONES OFTÁLMICAS,

ó enfermedades de ojos.

He tenido el gusto de presenciar varias de las operaciones verificadas la mayor parte *gratuitas* del Dr. Lusardi en presencia de algunos de los señores facultativos de medicina y cirujia, los cuales le felicitaron por sus conocimientos en el arte.

Los mismos operados gratuitamente, no saben como encomiar al Dr. Lusardi su destreza en el arte, y yo mismo he oido las alabanzas de estos operados de la *catarata*, que pasan ya de 150 en 6 meses que se halla en Barcelona el Dr. entre los cuales hay Manuel Menos, de Villanueva; Eulalia Junta, Francisco Roses de Granollers, y Alejo Martin de Villanueva, Josefa Fernandez, Ana Maldonado, en fin todos cuantos han acudido á el si no han curado han recibido alivio de consideracion, y si no han curado del todo es por no haberse sugetado á las reglas prescritas por el Dr. Lusardi.—M. C.

OBRAS

DE DON MANUEL BRETON DE LOS
HERREROS,

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

La coleccion se publicará por tomos, en la forma siguiente.

TEATRO.

Cuatro tomos del tamaño del prospecto; es decir, en cuarto mayor que se aproxima al folio ordinario y de mas de 500 páginas: edicion compacta, pero de cómoda lectura: á dos columnas: fundicion nueva, la misma del prospecto, y papel de igual calidad. El Teatro constará de setenta producciones, poco mas ó menos, casi todas *originales*, distribuidas en los referidos cuatro tomos. El precio de cada uno será 40 reales en Madrid y de mas puntos de la Peninsula, y 50 en Ultramar y el extranjero.

POESIAS, ARTICULOS DE COSTUMBRES ETC.

Otro tomo. No se le pone precio todavía, porque no es posible calcular por ahora su coste; pero será del mismo tamaño que los anteriores para que forme juego con ellos.

El primer tomo irá encabezado con un prólogo del Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, y ya ha principiado á componerse en la *Imprenta nacional* con el esmero y la pericia que tan justo crédito dan á este establecimiento. El autor no perdona gasto ni diligencia para que su edicion sea, al menos en la parte material digna del ilustrado público á quien la ofrece. Sin embargo, nada pide adelantada.

PUNTOS DE SUSCIPCION.

Madrid libreria de D. Jose Perez, calle de Carretas número 5.

Provincias, Ultramar y Extranjero. En los despachos de los corresponsales del conocido Editor D. Francisco de Paula Mellado. La remesa de los tomos se hará á las provincias con las expediciones mensuales del establecimiento de dicho editor.

Se suscribe en la libreria de la V. Grases.

Editor Responsable Félix Pagès.—Imprenta de la Viuda Grases plaza de la Constitucion.

Félix Pagès